



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali

Calle 8 No 1 – 16 Piso 6 Oficina 604 Edificio Entreceibas
Teléfono 8850865

01pctoespextdcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-penal-del-circuito-especializado-en-extincion-de-dominio-de-cali>

TRASLADO COMÚN A LOS SUJETOS PROCESALES – CONTROL DE LEGALIDAD ARTÍCULO 113 LEY 1708 DE 2014

Proceso Radicado No. 76-001-31-20-001-2021-00003-00
Radicado Fiscalía N° 110016099068201800170
AFECTADOS: DANIEL ALEXANDER SOLARTE REVELO
 JOHANA MARISOL TENGANAN ROJAS
 JOSÉ ADÁN ORTIZ ORDOÑEZ
 MABEL LILIANA REVELO SANTACRUZ
 LEIDY MIREYA REVELO SANTACRUZ

Santiago de Cali, cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo dispuesto en auto del veintiocho (28) de enero de 2021, proferido por el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali, en atención a lo normado en el **artículo 113 de la Ley 1708 de 2014**, se procede a correr traslado común a los sujetos procesales de la solicitud de control de legalidad de las medidas cautelares, por el término de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: CINCO (05) DE FEBRERO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VENCE: ONCE (11) DE FEBRERO DE 2021 A LAS 4:00 P.M.

Conste,


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria